



**UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH**

Canvi de nom del Departament de Ciència dels Materials i Enginyeria Metal·lúrgica

**Acord CG/2019/06/03, de 14 de novembre de 2019, del
Consell de Govern, pel qual s'aprova el canvi de nom
del Departament de Ciència dels Materials i Enginyeria
Metal·lúrgica**

Secretaria General

ACORD DEL CONSELL DE GOVERN D'APROVACIÓ DEL CANVI DE NOM DEL DEPARTAMENT DE CIÈNCIA DELS MATERIALS I ENGINYERIA METAL·LÚRGICA

ANTECEDENTS

1. El secretari del Departament de Ciència dels Materials i Enginyeria Metal·lúrgica ha comunicat a la Secretària General de la UPC l'acord aprovat pel Consell de Departament de 15 de juliol de 2019, pel qual se sol·licita canviar el nom actual de Departament de Ciència dels Materials i Enginyeria Metal·lúrgica pel de Departament de Ciència i Enginyeria de Materials (annex I).
2. L'article 25.1 dels Estatuts de la UPC disposa que "...la creació, la modificació i la supressió dels departaments correspon al Consell de Govern, amb l'informe previ del Consell Social..."
3. El Consell Social ha informat favorablement, per acord CS/2019/05/15, de 21 d'octubre, del canvi de nom del Departament de Ciència dels Materials i Enginyeria Metal·lúrgica pel Departament de Ciència i Enginyeria de Materials.

En virtut del que precedeix, es pren el següent

ACORD

Aprovar el canvi de nom del Departament de Ciència dels Materials i Enginyeria Metal·lúrgica pel de Departament de Ciència i Enginyeria de Materials.



Barcelona, 29 de Julio de 2019

Estimada Secretaria General:

Mediante el presente escrito, tengo a bien comunicarte la decisión de nuestro departamento de solicitar cambiar su nombre actual de “Ciència dels Materials i Enginyeria Metal·lúrgica” por el de “Ciència i Enginyeria de Materials”, todo ello basado en los siguientes razonamientos.

ANTECEDENTES

El nombre actual de nuestro Departamento recoge la secuencia temporal que ha tenido el área de conocimiento a lo largo del tiempo, no tan solo en nuestra Universidad, sino en otras Universidades de nuestro entorno. En efecto, tradicionalmente, el avance moderno del conocimiento de las propiedades y microestructura de los materiales tuvo lugar en departamentos de Física de Estado Sólido y en Departamentos de Ingeniería Siderúrgica y Metalúrgica, como ocurre en este último caso en la UPC. Estos últimos departamentos evolucionaron, de modo que fueron absorbiendo el conocimiento en materiales estructurales de otra índole que la propiamente metálica. Por ello en la mayoría de las Universidades se modificó el nombre hacia Departamentos de Ciencia de Materiales, manteniendo el añadido de Ingeniería Metalúrgica, por una cuestión de recuerdo de los orígenes, y también por corresponder a un área de conocimiento específica, recogida en los reglamentos ministeriales.

A pesar de lo anterior, y bien entrado el primer cuarto del siglo XXI, la lógica de los tiempos hacía que de forma recurrente se dudara, dentro del mismo Departamento, acerca de la idoneidad del nombre, y la ausencia de reconocimiento del resto de familias de materiales, tales como los poliméricos, los cerámicos, los compuestos, los biomateriales, etc...

La reciente absorción en el Departamento de los compañeros del área de Ingeniería Textil volvió a avivar el debate interno al respecto, como así muestran las diversas interpelaciones efectuadas en el ámbito del Consejo de Departamento y recogido en las correspondientes actas de reuniones.

HECHOS

Con el objeto de ordenar el debate, la Directora del Departamento de “Ciència dels Materials i Enginyeria Metal·lúrgica”, en Consejo de Departamento celebrado en Diciembre 2018, propuso nombrar una comisión formada por un miembro de cada grupo de investigación, que efectuase una discusión al respecto y elevase una propuesta ante el Consejo de Departamento a celebrar en el mes de Julio 2019.

Dicha comisión, una vez constituida, y tras deliberación, sugirió por unanimidad que un nombre más inclusivo, que no diese más visibilidad a unas subáreas que a otras, sería la de Departamento de “Ciència i Enginyeria de Materials”.

Surgió la duda de si era más correcto el término “Enginyeria de Materials” o “Enginyeria dels Materials”, ante lo cual se elevó consulta al *Servei de Llengües i Terminologia* de la UPC, quien contestó que ambos términos son gramaticalmente correctos, pero que dado que el nombre de las nuevas titulaciones de master y doctorado asociadas no usan el artículo, y que la ausencia de dicho artículo ayuda a trabar el sintagma, prefería el nombre de “Ciència i Enginyeria de Materials” y sus correspondientes versiones en castellano (Ciencia e Ingeniería de Materiales) y en inglés (Materials Science and Engineering)

CONCLUSION

En Consejo de Departamento celebrado el pasado 15 de Julio, con inclusión expresa en el orden del día, se sometió a discusión y votación el cambio de nombre.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Número de asistentes al Consejo: 32 (se alcanza quórum)

Número de votos emitidos: 31 (un asistente se ausentó a lo largo del Consejo)

Número de votos favorables al cambio de nombre: 29

Número de votos no favorables al cambio de nombre: 0

Número de votos en blanco: 2

En consecuencia, el Consejo acepta solicitar el cambio de nombre y faculta al Secretario del Departamento para ponerlo en comunicación de la Secretaría Académica de nuestra Universidad, al objeto de iniciar el proceso interno para que tal solicitud de cambio surta los efectos oportunos (aprobación por Consell Social, y Consell de Govern)

Lo cual comunico con el presente en escrito, en Barcelona a 29 de Julio de 2019.

Atentamente



JOSÉ MARÍA CABRERA MARRERO

Secretario del Departament de Ciència dels Materials i Enginyeria Metal·lúrgica,
Universitat Politècnica de Catalunya

EEBE – c/Eduard Maristany 10-14, Edif. I, Of 1.18

08019 – Barcelona, España

Tfno: 934011097, e-mail: jose.maria.cabrera@upc.es